

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

LA CRUZ ROJA EN EL FERROL EN LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII

AUTOR:

José Luis Blanco Lorenzo.

Sargento del Cuerpo General de la Armada, especialista en Armas Submarinas. Socio de la Cruz Roja Española Miembro de la Asociación Española de Escritores Militares.

COLABORADORES:

Raúl Expósito González.

Enfermero. Servicio de Anestesia y Reanimación. Hospital "Santa Bárbara" de Puertollano. Ciudad Real. **Experto en Barberos, Ministrantes y Sangradores.** raexgon@hotmail.com

Jesús Rubio Pilarte.

Enfermero y sociólogo. Profesor de EU de Enfermería de Donostia. EHU/UPV. Miembro no numerario de **La RSBAP.** [jrubiop20@enfermundi.com](mailto:jrubio20@enfermundi.com)

Manuel Solórzano Sánchez

Enfermero Servicio de Oftalmología. Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. Osakidetza /SVS. Vocal del País Vasco de la SEEOF. Insignia de Oro de la SEEOF. Miembro de Eusko Ikaskuntza. Miembro de la Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos. Miembro Comité de Redacción de la Revista Ética de los Cuidados. M. **Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería.** Miembro no numerario de **La RSBAP.** masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

LA CRUZ ROJA EN EL FERROL EN LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII.

Publicado el miércoles 26 de diciembre de 2012.

<http://enfeps.blogspot.com.es/2012/12/la-cruz-roja-de-ferrol-en-la-monarquia.html>

LA CRUZ ROJA DE FERROL EN LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII

Dedicado a todos los socios y voluntarios de la Cruz Roja de Ferrol por su Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Carácter Voluntario, Unidad y Universalidad.

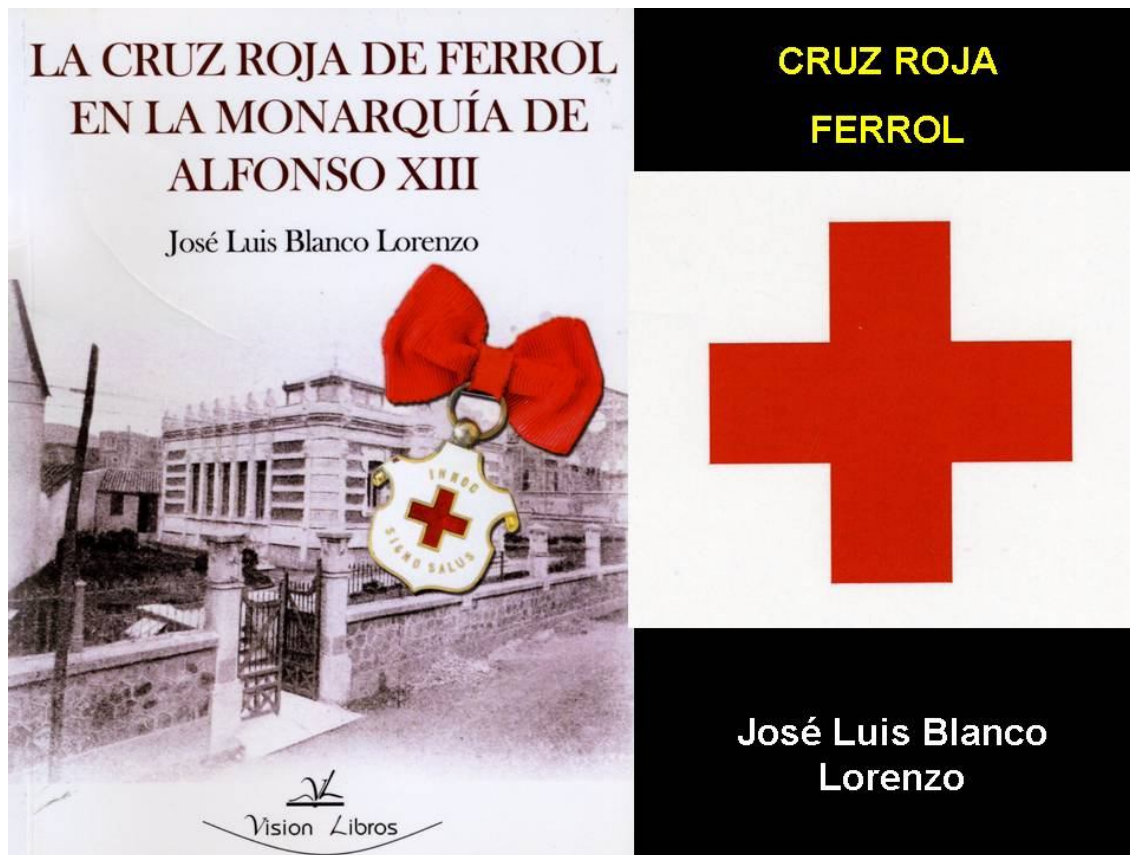


FOTO 001 Portada del libro

Autor: José Luis Blanco Lorenzo. Sargento del Cuerpo General de la Armada, especialista en Armas Submarinas. Socio de la Cruz Roja Española Miembro de la Asociación Española de Escritores Militares. Es autor de la Compilación Legislativa del Cuerpo de Obreros Torpedistas-electricistas de la Armada 1885-1940 y de la Historia de la Brigada y Estación Torpedista de Ferrol 1884-1930.

Como dice mi amiga Eva, quién por cierto me ha regalado este precioso libro: “Este libro vale mucho la pena, por sus fotos, imágenes y todo el texto del mismo. Ataño tanto a quienes estén interesados en la historia de la Cruz Roja, como de la época en que se enmarca, como para los enfermeros interesados en nuestra historia de Enfermería. Altamente recomendable. No te quedes sin tu ejemplar, ¡yo ya tengo el mío! **Eva Tizón Bouza.**

El libro tiene 125 páginas, distribuido en Introducción, prólogo, los inicios de la Cruz Roja Internacional, los inicios de la Cruz Roja Española, los inicios en Ferrol y posteriores adaptaciones orgánicas, primeras actuaciones, el sanatorio y dispensario antituberculoso, el dispensario, las colonias infantiles y el dispensario, el día de la flor, la ambulancia, la entrega de brazales y las Damas de la Cruz Roja, el aguinaldo del soldado, el día del patrón, los símbolos, el fin del reinado de Alfonso XIII, anexos y

bibliografía. Editado por Visión Libros. <http://www.visionlibros.com>, se encuentra a la venta en esta editorial.

El libro recoge y cuenta la historia de la Cruz Roja Ferrolana desde su fundación en 1898 bajo la Regencia de la Reina María Cristina hasta la llegada de la II República en el año 1931. La Cruz Roja de Ferrol en la Monarquía de Alfonso XIII. La llegada de los primeros repatriados de Cuba en 1898; la construcción del dispensario antituberculoso (actual sede de la Cruz Roja); el día de la flor; o las Colonias infantiles en Oza. Es una de las instituciones humanitarias con más arraigo de España, tuvo sus inicios en la Ciudad de Ferrol en 1898, para acoger a los soldados repatriados de las ya ex-colonias de Cuba y Filipinas. En este trabajo nos cuenta primordialmente como fue la creación de la Cruz Roja en la ciudad Departamental, sus primeros sanatorios, las colonias infantiles, el dispensario antituberculoso.

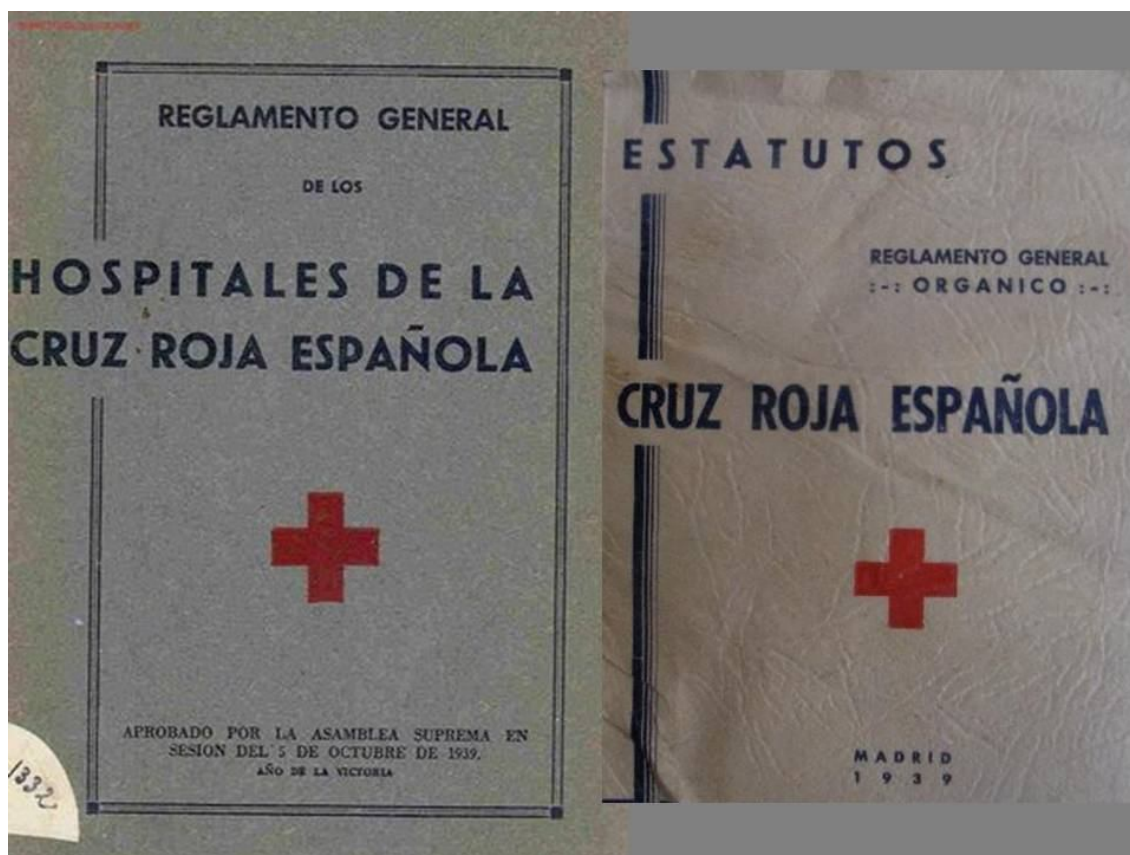


Foto 002 Reglamento y estatutos de la Cruz Roja Española

Historia antecedentes

España en el ámbito humanitario siempre estuvo en primera línea. Así en la creación de la Cruz Roja en ningún momento dudó en su decisión, y en 1863 una representación española estuvo entre las catorce naciones que asistieron a la Primera Conferencia Internacional, y fue la séptima nación que en 1864 se adhiere al I Convenio de Ginebra.

En España, la Cruz Roja se organiza bajo los auspicios de la *Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén* (1), en 1864, y es declarada “Sociedad de Utilidad Pública”. Desde entonces, los distintos gobiernos de la nación, han estado representados de una forma u otra en el seno de Cruz Roja, aunque esto no ha impedido que actúe siempre bajo los Principios que inspiran a la Institución. Su evolución ha sido siempre una

constante adaptación a los problemas y a las necesidades sociales que han ido produciéndose. Solo así se puede explicar la vigencia de una organización con más de 130 años de historia. En una primera época fiel a sus orígenes, su actuación estuvo centrada en intervenciones humanitarias en caso de conflicto armado. Así, en 1870 prestó ayuda humanitaria en la guerra franco/prusiana - siendo este el primer envío de ayuda humanitaria que realiza la Cruz Roja Española, y en 1872 actuaba por primera el 4 de mayo en la denominada acción de Oroquieta (tercera guerra carlista) El médico del pueblo de Oñate (Gipuzkoa), **Romualdo Sáez y Quintanilla**, asistió y curó a los heridos acudiendo al lugar una subcomisión de la Cruz Roja Pamplonesa, bajo el fuego del batallón de cazadores de Mendigorriá, realizándose las primeras curas a los heridos y transportándolos a través de las montañas a la ciudad de Pamplona.



FOTO 003 Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén

Fue también en esta tercera guerra carlista donde la ferrolana Concepción Arenal, acudió a atender a los heridos, poniéndose al frente de un hospital de campaña en Miranda de Ebro. En el año anterior Concepción había sido nombrada Secretaria General de la Cruz Roja de Madrid. Las guerras de Cuba y Filipinas, terminaron de dar el impulso definitivo a las acciones benéficas de la Cruz Roja, muchas comisiones se formaron para atender a los soldados heridos repatriados.

Vigo, ostenta el título de “*muy benéfica ciudad de Vigo*”, por su papel fundamental en los días de la repatriación. En recuerdo de los fallecidos la Cruz Roja Viguesa levantó un monumento en el cementerio de Pereiró, en cuya entrada se encuentra casualmente, un monumento a Concepción Arenal, cuyos restos reposan también en ese cementerio.

Muchos Ferrolanos estaban asociados a la Cruz Roja Coruñesa desde 1864, pero no fue hasta 1898 se creó una Comisión departamental marítima de la Cruz Roja en Ferrol para auxiliar a la gran cantidad de soldados y marinos repatriados de nuestras colonias de ultramar.

El día 27 de julio de 1898 en previsión de la llegada de los soldados de ultramar, se acordó constituir una ambulancia provisional, subdividida en 7 secciones y cada sección estaba constituida por un médico, un practicante y 4 socios.

Las hospederías de la ciudad y demás establecimientos en los que eran alojados los repatriados no tenían los cuidados necesarios, y de esta necesidad, nació la idea de crear un sanatorio propio por iniciativa de las señoras. Dolores Sierra, Carmen Chicarro y Modesta Quijano que actuaban en nombre de Ana Navarrete, Carmen Pardo, Josefa Pérez, Luisa San Martín, María López, Pilar Arnaiz e Isolina Abuín.



FOTO 004 Vista frontal del antiguo Dispensario. Hoy sede comarcal de la Cruz Roja Ferrolana. Foto José Luis Blanco

El hospital de Caridad y el sanatorio

El hospital de Caridad fue construido en el año 1786 por el ingeniero militar y Sargento Mayor de la Plaza del Ferrol, Dionisio Sánchez Aguilera, y desde 1878 acogió la Casa de Socorro, dependiente del Ayuntamiento. El 13 de septiembre se terminó de construir el sanatorio que fue bendecido por el párroco de San Julián, y tenía una capacidad de 24 camas. En los días posteriores se recibieron multitud de donaciones. Se designó como superiora del sanatorio a Sor **María de la Asunción** de las Siervas de Jesús y encargada del Servicio de Enfermería a Sor **Ángeles**. Otros puestos del sanatorio eran el director, los médicos, los practicantes, farmacéuticos, enfermeros, auxiliares, ordenanzas,

lavanderas y socios de la Cruz Roja. En 1899 se cerró el sanatorio al no existir ya ningún enfermo repatriado, siendo necesarias las instalaciones para la expansión del hospital de la Caridad.

El dispensario antituberculoso

La tuberculosis era una enfermedad endémica en nuestro país y que afectaba con especial virulencia a Ferrol. Para su lucha se organizaron Reales Dispensarios y Reales sanatorios antituberculosos; era tan importante esta enfermedad que por el Real Decreto de 4 de junio de 1924 se creó el Real Patronato de la lucha antituberculosa de España, donde se hacía obligatorio la creación de un sanatorio antituberculoso en todas las poblaciones mayores de 10.000 habitantes. La construcción del dispensario se aprobó el 3 de febrero de 1911 y fue presentada por el Dr. **Ángel de Linos**. El dispensario de estilo modernista fue proyectado por el arquitecto **Julio Galán Carvajal** y consistía en una planta baja de mampostería y ladrillo rodeado de jardines con una verja de hierro y en cuya entrada se construiría una escalinata con acceso a un vestíbulo que comunicaría las habitaciones con el portero y un despacho para el médico. A continuación del vestíbulo una sala de espera, una habitación de consultas, en su parte posterior con dos salas una destinada a asepsia y la otra destinada a laboratorio con un anexo para la cámara oscura. Al finalizar la sala de espera habría los servicios de lavabos y urinarios.



FOTO 005 Junta de Gobierno. Foto Pascual Rey de la Memoria Cruz Roja 1899

Después de varios años de dificultades se inauguró el 27 de agosto de 1922, daban guardia de honor ante el nuevo edificio los exploradores y el personal de la ambulancia de la Cruz Roja con su uniforme reglamentario. Aprovechando la ocasión se bendijo la nueva bandera de la Cruz Roja amadrinada por **Dolores Lino de Pérez Chao**.

Las colonias infantiles

Uno de los fines del dispensario antituberculoso era atender a los tuberculosos y a las personas sin recursos. La colonia infantil se realizó en el *Sanatorio de Oza* hoy en día llamado "Sanatorio Marítimo Nacional de Oza" situado en La Coruña. Este sanatorio se inaugura en 1910 como centro especializado en niños pretuberculosos y la tuberculosis ósea. En el año 1929 los Reyes **Alfonso XIII** y **Victoria Eugenia** inauguran el pabellón de Colonias destinado a acoger Colonias escolares. En el año 1923 la colonia infantil estaba formada por cinco niñas y cinco niños. Al año siguiente y gracias a la recaudación del año anterior en la *Fiesta de la Flor*, se envió a Oza durante dos meses a 15 niñas y 10 niños. En los años sucesivos los niños y las niñas iban creciendo en número.



FOTO 006 Grupo de Jefes de la Cruz Roja con uniforme de rayadillo. Cruz roja de Tetuán con uniforme caqui. Uniforme de camillero, época de Alfonso XIII. Fotos de José Luis Blanco Lorenzo

La ambulancia

Las primeras ambulancias constituían en sus inicios un Hospital establecido en los cuerpos o divisiones de un ejército y destinado a seguir los movimientos de las tropas, a fin de prestar los primeros auxilios a los heridos. Con el avance del tiempo estas ambulancias auxiliadas por carros se modernizaron instalando los equipos y camillas en automóviles dando lugar a las ambulancias que conocemos hoy en día.

En 1898 como hemos comentado antes y ante la escasez de medios materiales, el alcalde de Ferrol prestó 4 camillas cubiertas, una camilla carro y el botiquín mochila de la Casa de Socorro. En 1921 de un médico, un practicante y 4 socios de la Cruz Roja, pasó a constituirse una ambulancia con 18 personas que realizaban ejercicios a días

alternos bajo el auspicio de **José Ferrer Cardona**. Los servicios de camilleros fueron muy importantes, su presencia y su trabajo fueron imprescindibles en los incendios a los que acudieron y en el accidente de choque de trenes. En 1924 la Comisión departamental quiere dar un nuevo impulso a la Ambulancia, adquiriendo nuevo material como un carro-camilla modelo alemán, una camilla plegable modelo Veleda, una camilla-litera modelo Sanidad Militar y un botiquín-mochila. Estos camilleros asistían a cursos prácticos de primeros auxilios y recogida y traslado de heridos. También incluían simulacros de primeros auxilios y recogida de heridos. Además practicaban los vendajes, inmovilización de fracturas en las piernas y en los antebrazos, heridas del tórax con fractura de clavícula y todo tipo de heridas. Practicaron el levantamiento de la camilla con el herido o accidentado, su traslado en la camilla y la conducción de ésta por cuestras arriba y abajo. Después de tres horas de ejercicios, volvían todos en correcta formación entrando por la Puerta de Canido y desfilando por las calles de San Eugenio, Real, Galiano y Carmen, hasta el dispensario.

La entrega de brazales y las Damas de la Cruz Roja

El 28 de febrero de 1917, S.M. el Rey **Alfonso XIII** firmó un Real decreto por el que se creaba el *Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española* y el programa para su enseñanza; cuya Asamblea Central de Señoras era presidida por S.M. la Reina **Victoria Eugenia**, principal impulsora de esta idea.

Las Damas Enfermeras se examinaban de materias teóricas y realizaban prácticas en las clínicas y hospitales, después de cuyo periodo (dos años) recibían el título de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, título que sólo era válido dentro de la propia institución. En febrero de 1927 a fin de lograr la más completa disponibilidad de las personas que dedican su vida a ser enfermeras recogiendo así el espíritu que las impulsa a tan noble profesión, el Rey Alfonso XIII dispuso que: *“el título de enfermera sea de carácter general, tanto para hospitales civiles, militares y de la Cruz Roja, como para clínicas y dispensarios, tengan carácter oficial o privado y sean ellas religiosas o no”*.

Al terminar los estudios tenían el derecho a usar un distintivo y se les entregaba un brazal numerado y sellado, que sería devuelto en el caso de dejar de pertenecer a esta Sociedad.

El aguinaldo del soldado

Como España ejercía el protectorado en el norte de Marruecos, tenía la obligación de mandar tropas que pasaban mucho tiempo fuera de sus casas, entre ellas las fiestas de Navidad. Época en la que los familiares de los soldados les enviaban el aguinaldo, y este regalo de Navidad consistía en dinero, tabaco, turrón y dulces caseros. Estos envíos se fueron extendiendo hasta tal punto que en muchos pueblos y ciudades se crearon colectas y suscripciones para enviarles el aguinaldo, denominado aguinaldo de Navidad o aguinaldo del soldado. En 1925 le fue encomendado el reparto del aguinaldo del soldado a la Cruz Roja en todo el protectorado de Marruecos.

En Ferrol existía una variante del aguinaldo del soldado, denominado el “aguinaldo del marinero”, pero cuyo fin era el mismo. El aguinaldo se repartía a los soldados y marineros, pero a los marineros ingresados en el Hospital de Marina, además recibían el aguinaldo de manos de las Damas de la Cruz Roja Ferrolana. En noviembre de 1911 la Cruz Roja envió donativos destinados a la higiene de los soldados expedicionarios del regimiento del Ferrol.

El día 14 de abril de 1931 se proclamó la II República Española. El 20 de abril el Presidente Provisional de la República, **Niceto Alcalá-Zamora**, decretó que la Cruz Roja Española con la organización y servicios que en ese momento tuviese, pasara a depender directamente de la Dirección General de Sanidad en el Ministerio de la Gobernación, disponiendo el cese en las funciones que venía ejerciendo la Asamblea Suprema el 29 de abril.



FOTO 007 Mandil Landa. Ambulancia Cruz Roja de Barcelona. Insignias de la Cruz Roja. S.A.R la Infanta Luisa, princesa de Orleans. Dama Enfermera de la Cruz Roja. Grabado de la Memoria de la Cruz Roja 1925 - 1926

El 13 de octubre de 1931 se promulgó el decreto definitivo con los nuevos estatutos de la Cruz Roja, los primeros del nuevo gobierno.

NOTAS:

El nacimiento de la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén 1048

Hablar de la Orden de Malta es referirse a la más importante de las órdenes militares por su extensión física y duración. En su longeva vida ha cambiado el nombre en diversas ocasiones. El inicial fue *Hospitalarios de San Juan de Jerusalén*; posteriormente Caballeros de Rodas y, el actual, Caballeros de Malta. Su fundación se remonta al año 1048, antes del periodo de las cruzadas, cuando su fundador, el hoy beato Gerardo, constituye un hospicio - hospital, y poco más tarde, el 15 de febrero de 1113, consigue del Papa Pascual II la bula de aprobación religiosa para el establecimiento de una iglesia, un convento y un hospital en los que se pudiera asistir a los peregrinos de cualquier fe o raza que acudieran a Tierra Santa.

<http://www.conocereisdeverdad.org/website/index.php?id=5355>

AGRADECIMIENTOS

Eva Tizón Bouza, por este magnífico regalo.

BIBLIOGRAFÍA

La Cruz Roja de Ferrol en la Monarquía de Alfonso XIII. José Luis Blanco Lorenzo. Editorial Visión Libros. Ferrol 2011

COLABORADORES

Raúl Expósito González

Enfermero. Servicio de Anestesia y Reanimación. Hospital “Santa Bárbara” de Puertollano. Ciudad Real. **Experto en Barberos, Ministrantes y Sangradores**
raexgon@hotmail.com

Jesús Rubio Pilarte

Enfermero y sociólogo. Profesor de la E. U. de Enfermería de Donostia. EHU/UPV
Miembro no numerario de **La RSBAP**
[jrubiop20@enfermundi.com](mailto:jrubio20@enfermundi.com)

Manuel Solórzano Sánchez

Hospital Universitario Donostia de San Sebastián. Osakidetza /SVS
Vocal del País Vasco de la SEE OF. Insignia de Oro de la SEE OF
Miembro de Eusko Ikaskuntza
Miembro de la Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos
Miembro Comité de Redacción de la Revista Ética de los Cuidados
M. **Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería**
Miembro no numerario de **La RSBAP**
masolorzano@telefonica.net

OS DESEAMOS UN FELIZ AÑO NUEVO 2013

ENFERMERÍA AVANZA

LA CRUZ ROJA DE FERROL EN LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII.
Publicado el miércoles día 26 de diciembre de 2012

<http://enfeps.blogspot.com.es/2012/12/la-cruz-roja-de-ferrol-en-la-monarquia.html>